# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.322 | Jueves 4 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1570805** 

#### **EXTRACTO**

Jose Leonardo Brusi Muñoz, suplente de Álvaro D. González Salinas, Titular 42°, Notaria de Santiago, Agustinas Nº 1070, Piso 2, certifica: por escritura pública de fecha 26-03-2019, otorgada ante mí: Don Cristian Andres Ibarra Jerez, chileno, soltero, comerciante, cédula Nº 14.194.296-4, Bandera Nº 883, oficina 211, Santiago, constituyo sociedad por acciones, Nombre "COMERCIALIZADORA POLO SpA", en adelante la "Sociedad", Duración: Indefinida; Domicilio: Santiago; Objeto: la comercialización, importación, exportación, diseño, fabricación, confección, distribución y compraventa al por mayor o al detalle de toda clase prendas de vestir, cualquiera sea su talla, especie, tipo o composición; de accesorios, bisutería, y calzados en general; la representación de empresas y marcas nacionales o extranjeras del rubro vestuario; la creación, organización y desarrollo de desfiles, y de compañías publicitarias por intermedio del vestuario; servicios de estampados; la compraventa de telas, hilos, moldes, e insumos para la industria de la confección y el textil.- Capital: \$3.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, capital totalmente suscrito y pagado, de manera indicada en escritura extractada. Administración y uso razón social, Don Cristian Andres Ibarra Jerez, con amplias facultades indicadas en escritura extractada. Otras estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 26 de Marzo de 2019.